



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

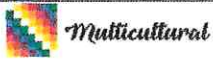
AMPLIACIÓN MAYOR 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN: DE TARAPACÁ

| |
|-----------------------|
| NÚMERO DE CERTIFICADO |
| 027 |
| FECHA |
| 05-nov-2025 |
| ROL SII |
| 6501-17 |

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente 028
N° 20-10-2025
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.O.E. N° 028
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

| | |
|--|--|
| Crecimiento Urbano por Densificación | |
| <input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (*) | |
| <input type="checkbox"/> Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$ _____, según GIM N°: _____, de fecha: _____) | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro (especificar) NO INCREMENTA CARGA DE OCUPACIÓN | |

(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.
(**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva PARCIAL (Total o Parcial) de la obra destinada a EQUIP. EDUCACIONAL - ANEXO COLEGIO SIMÓN BOLIVAR ubicada en calle/avenida/camino CALLE SANTA JIMENA N° 3980
Lote N° 1B manzana _____ localidad o loteo ALTO HOSPICIO
sector URBANO (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 904,17 m2, y las obras de mitigación contempladas en el _____ que fueron _____, según consta en _____ (EJSTU - IMIV - IVB) (Ejecutadas o Caucionadas) (Documento o Tipo de Garantía) de fecha _____ (Documento o Tipo de Garantía)
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ Plazos de la autorización: _____ (Art.121, Art.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
3. Antecedentes del Proyecto
NOMBRE DEL PROYECTO : EQUIP. EDUCACIONAL - ANEXO COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

| | | | |
|---|--|---------------------|------------------|
| 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO: | | R.U.T. | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO | | 76.006.890-K | |
| SOCIEDAD EDUCACIONAL INMOBILIARIA COMERCIAL E INVERSIONES BELEN LTDA. | | R.U.T. | |
| REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO | | LUCÍA CÁCERES NÚÑEZ | |
| DIRECCIÓN: Nombre de la vía | | N° | Local/ Of/ Depto |
| | | | A. HOSPICIO |
| CORREO ELECTRÓNICO | | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR |
| ALTO HOSPICIO vamr.arq@gmail.com | | | 994636295 |
| PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : | | ESCRITURA PÚBLICA | |
| | | DE FECHA | 14-oct-2003 |

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

| | | |
|---|----------------------------|-------------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) | R.U.T | |
| NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE | R.U.T | |
| VICTOR MONTECINOS RODRÍGUEZ | | |
| NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) | R.U.T | |
| JUAN CARLOS MOYANO ROZAS | | |
| NOMBRE DEL CONSTRUCTOR | R.U.T | |
| VICTOR MONTECINOS RODRÍGUEZ | | |
| NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda) | INSCRIPCIÓN REGISTRO | |
| | CATEGORÍA | N° |
| RAMÓN GUTIÉRREZ GAMBOA - RUT. 11.376.156-3 | - | - |
| NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) | REGISTRO | CATEGORÍA |
| | YENY OSORIO LOZÁN | 13-1 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) | REGISTRO | CATEGORÍA |
| | | 1RA |
| NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL | R.U.T | |
| | CARLOS ABEL RODRIGUEZ POZO | 7.152.274-1 |

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO

| PERMISO QUE SE RECIBE | NÚMERO | FECHA | SUP.TOTAL(M2) |
|---|--------|-------------|---------------|
| PERMISO DE EDIFICACIÓN - AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2 | 031 | 13-ago-2025 | 904,17 |

| MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): RESOLUCIÓN N° | FECHA |
|--|-------|
| | |

(*)En caso de haber mas de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

- Se pintan tuberías de red húmeda y se instala señalética conforme a RIDDA.
- Se realiza mejora en escurrimiento de aguas lluvia en Aulas 01 y 02.
- Se realiza recubrimiento de tuberías de agua potable y sanitarias a la vista.
- Se incorpora nicho de seguridad en medidor de agua potable.
- Se incorporan rejas interiores, barandas separadoras en vía de evacuación y escalera en sector patio.
- Se realiza recubrimiento de protección en tuberías de gas a la vista.

| | | | | |
|-------------------|--|-----------------------------|------------|--------------------|
| RECEPCIÓN PARCIAL | <input checked="" type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO | SUPERFICIE | DESTINO |
| PARTE A RECIBIR | | | * Ver Nota | EQUIP. EDUCACIONAL |

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

| DOCUMENTOS | |
|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informe del Revisor Independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Libro de obras. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). |
| <input type="checkbox"/> | Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. |
| <input type="checkbox"/> | Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con Informes o nuevos antecedentes. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. |
| <input type="checkbox"/> | Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. |
| <input type="checkbox"/> | Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC |
| <input type="checkbox"/> | Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. |
| <input type="checkbox"/> | Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)) |
| <input type="checkbox"/> | Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago. |
| <input type="checkbox"/> | Otros(indicar): |



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
"Nuestro mejor proyecto de vida"



| CERTIFICADOS | INSTALADOR O RESPONSABLE | ORG. EMISOR | N° CERTIFICADO | FECHA |
|--|-----------------------------|-------------|------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*) | CONST. PÉREZ Y FLORES LTDA. | ADA | 256 | 10-sep-2025 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda. | MARCO LEDEZMA CANDIA | SEC TE1 | 3351350 774377 | 12-jun-2025 |
| <input type="checkbox"/> Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda. | NO CONTEMPLA | | | |
| <input type="checkbox"/> Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda. | NO CONTEMPLA | | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda. | BEN MAX GALLARDO | NORTELAB | NL-INF-HM-6475 3 | 21-mar-2025 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384) | CONST. PÉREZ Y FLORES LTDA. | SERVIU | 027 | 26-ago-2025 |
| <input type="checkbox"/> Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda) | NO CONTEMPLA | | | |

(*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

| PLANOS | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda) |

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

| LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN | |
|--|--|
| PLANO N° | CONTENIDO |
| AR ON01/ ON02 | EMPLAZAMIENTO, ESQUEMAS Y CUADROS DE SUPERFICIES / planta piso 1 |
| AR ON03 / ON04 | PLANTA PISO 2 / PLANTA CUBIERTAS |
| ARON05 / ON06 | ELEVACIONES / CORTES |
| AR ON15 | ACCESIBILIDAD UNIVERSAL |
| AR RF01 | RECEPCIÓN FINAL PARCIAL |

7 GLOSARIO:

| | | |
|---|---|--|
| D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley | IVB: Informe Vial Básico | SAG: Servicio Agrícola y Ganadero |
| D.S: Decreto Supremo | LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones | SEREMI: Secretaría Regional Ministerial |
| EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano | MH: Monumento Histórico | SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. |
| ICH: Inmueble de Conservación Histórica | MINAGRI: Ministerio de Agricultura. | ZCH: Zona de Conservación Histórica |
| IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial | MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo | ZOIT: Zona de Interés Turístico |
| INE: Instituto Nacional de Estadísticas | MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones | ZT: Zona Típica |
| I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial. | OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones | |

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL (AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2), "ANEXO COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR", POR 904,17m2 DE UN 1 PISO TIPO A-4 Y D-4. CUENTA CON HABILITACIÓN DE NUEVA ACTIVIDAD EN EDIFICACIÓN EXISTENTE POR 693,95m2 CON P.E N°265 DEL 31-08-1998 y R.F N°262 DEL 15-11-1999. EL TOTAL EDIFICADO CORRESPONDE A 1.598,12m2.

* SE DEJA CONSTANCIA, QUE LA SUPERFICIE PENDIENTE DE RECEPCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDE AL SECTOR DE BAÑOS EN PRIMER NIVEL DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE (HABILITACIÓN), APROBADA CON P.E N°265 DEL 31-08-1998 y R.F N°262 DEL 15-11-1999, POR 693,95m2.

DGM / PMD / GBS / RCI / RSC / JUL / HRC



DANIEL GAJARDO MIRALLES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma